

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE GEOLOGÍA CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2015



A las 10:00 h del día 21 de enero de 2015, en segunda convocatoria, se inicia en el aula E de la Facultad de Geología, la reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo bajo la presidencia del Sr. Decano D. Lope Calleja Escudero y con la asistencia de las siguientes personas:

Aller Manrique, Jesus A.
Alonso Alonso, Juan Luis
Alonso Peláez, Juan Pablo
Alonso Rodríguez, Fco. Javier
Álvarez Alonso, Javier
Álvarez Lao, Diego Jaime
Álvarez Lloret, Pedro
Aramburu Zabala-Higuera, Carlos
Arbizu Senosiain, Miguel
Bahamonde Rionda, Juan Ramón
Bastida Ibañez, Fernando
Calleja Escudero, Lope

Cimadevilla Fernández, Leonor Cuesta Fernández, Andrés Domínguez Cuesta, Mª José Farias Arquer, Pedro Fernández González, Luis Pedro Fernández Rodríguez, Fco. José Flor Rodríguez, Germán Santos Freije Suárez, Cándida Fuertes Fuente, Mª Mercedes Gallastegui Suárez, Jorge Gallastegui Vega, Alba García Sansegundo, Joaquín Gómez Ruiz de Argandoña, Vicente Jiménez Sánchez, Montserrat Llana Fúnez, Sergio López Fernández, Carlos Menéndez Duarte, Rosa Ana Poblet Esplugas, Josep Rodríguez Rey, Ángel Rubio Ordóñez, Álvaro Sánchez de Posada, Luis Carlos Santamaría Gutiérrez, Arturo Sanz López, Javier Valín Alberdi, Mª Luz

Excusan su asistencia: Josefina Díez Viñuela.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Plan docente 2014-15: asignaturas optativas del Grado en Geología.
- 4.- Convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Geología.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la "Reunión ordinaria de la Junta de Facultad del 11 de diciembre de 2014".

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informó sobre las siguientes cuestiones:

- Reunión de decanos y directores de departamento con el vicerrector de estudiantes para hablar sobre los criterios de admisión a partir de 2017 cuando ingrese en la Universidad la primera promoción de estudiantes de bachillerato bajo el plan de estudios de la LOMCE. Esta ley no recoge la realización de ninguna prueba de acceso a la Universidad equivalente a la PAU e incluye tres modalidades de bachillerato: ciencias, humanidades y ciencias sociales y arte. El vicerrectorado tiene la intención de poner límite de acceso a todos los grados. La "memoria de verificación del Grado en Geología" recoge un límite de acceso de 40 alumnos al grado, por lo que el Sr. Decano cree que, teniendo en cuenta el número de alumnos de nuevo ingreso de los últimos años y la capacidad del centro, este límite podría aumentarse hasta 50 alumnos. También se decanta por no poner ningún criterio excluyente de acceso al grado, únicamente la preferencia de acceso para aquellos alumnos que hubieran cursado el bachillerato de ciencias.
- Reunión de decanos y directores de departamento con el Sr. Rector para hablar del presupuesto de la Universidad, dos días antes del Consejo de Gobierno en el que finalmente se aprobó. Informó del acuerdo con el gobierno del Principado de Asturias por el que se



compromete a aumentar el presupuesto de la Universidad de los próximos cuatro años. El Sr. Rector confirmó su compromiso de estabilización del profesorado no permanente que cumpla las condiciones para optar a la misma.

- Balance de gastos de funcionamiento de la Facultad de Geología del año 2014 y previsión para el año 2015. Se adjunta copia de ambos como anexo a esta acta.
- A finales de febrero se celebrará en la facultad la "2ª Olimpiada Asturiana de Geología" para alumnos de bachillerato. El Sr. Decano agradece la labor de todos los que están colaborando en la organización, especialmente a los dos profesores responsables: Pedro Farias Arquer y Silvia Blanco Ferrera.
- Trece alumnos se han matriculado definitivamente de la asignatura optativa de cuarto curso "Prácticas externas". Varios de ellos cursarán la asignatura dentro del programa de "Becas del Banco Santander". La primera de estas becas se adjudicará esta semana y el resto próximamente.
- Se está recopilando toda la información necesaria para iniciar el "proceso de acreditación del Grado en Geología" ante la ANECA que se debe completar a lo largo de los próximos meses.

El Sr. Decano termina felicitando, en su nombre y en el de toda la Facultad, al profesor del Departamento de Geología y miembro de esta junta, D. Manuel Prieto Rubio, que el próximo 18 de febrero tomará posesión de su plaza como "Académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales".

3. Plan docente 2014-15: asignaturas optativas del Grado en Geología

El Sr. Decano presenta a aprobación el plan docente de las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Geología (2014-15) que se ha elaborado en función de la matricula real de las asignaturas que se van a impartir. Éste ha pasado por dos comisiones de docencia, en las que se han realizado sucesivas modificaciones a propuesta de los representantes.

Por treinta y tres votos a favor, dos votos en contra y una abstención se aprueba el plan docente de las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado en Geología del curso 2014-15.

4. Convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Geología

El Sr. Decano anuncia que se acerca el fin del año de prorroga de su mandato y en consecuencia convocará elecciones a Decano de la Facultad de Geología el día 26 de enero, para que el nuevo decano o decana afronte la elaboración del plan docente del curso 2015-16. El proceso electoral terminará con las elecciones el día 27 de febrero, si hubiera más de un candidato, o el día 19 de febrero, si únicamente se presentara una candidatura. Tal y como había informado en la Junta de Facultad anterior, el decano D. Lope Calleja no se presentará a la reelección, ni prorrogará su mandato, incluso en el caso de que no se formalizara ninguna candidatura. El Sr. Decano agradece a todos los miembros de las sucesivas Juntas de Facultad el trabajo bien hecho a lo largo de estos cinco años de mandato.

5. Ruegos y preguntas

El Director del Departamento de Geología, profesor Carlos López, quiere agradecer al Sr. Decano la estrecha colaboración y el buen trato humano que ha habido estos años entre los equipos directivos del Departamento y Facultad de Geología.

El profesor Juan Luis Alonso muestra su malestar y disconformidad por el reciente envío desde el decacato a todos los profesores de los resultados de la "Encuesta general de la enseñanza en red –



curso 2013-14 - Grado en Geología", elaborado por la Unidad Técnica de Calidad. El profesor cuestiona tanto la validez de estas encuestas por no tener un valor estadístico, como la necesidad de hacerlas públicas y opina que los comentarios de los alumnos deberían ser confidenciales y remitidos personalmente a cada profesor. El Sr. Decano responde que es la primera vez que estos resultados se hacen públicos en el centro, pero es una práctica común en el resto de la Universidad. La decisión de enviarlos fue tomada en la última reunión de la comisión de calidad de la Junta de Facultad de Geología. De cualquier manera, como Decano asume la responsabilidad del envío, reconoce que pudo ser un error y lamenta no haber incluido un escrito razonando el motivo de la publicación y aclarando los contenidos. Reitera que la comisión de calidad puso en evidencia las deficiencias de estas encuestas, debido al bajo nivel de respuesta de las mismas, que las hacen poco significativas. De cualquier manera, también pone en evidencia que estos resultados se analizan en la comisión de docencia del centro y por lo tanto los miembros de la misma tienen la potestad de hacerlos extensibles a sus representados. Se abre un amplio turno de debate en el que los profesores Andrés Cuesta, Montserrat Jiménez, Francisco José Fernández y Luis Carlos Sánchez de Posada coinciden con la opinión del Profesor Alonso y entre otras opiniones cuestionan la validez de la utilización de estos resultados para procesos de acreditación personal de profesores o del Grado en Geología. El Sr. Decano concluye mostrando su acuerdo con la mayoría de la opiniones vertidas, pero lamentando que la normativa vigente sobre calidad nos imponga este tipo de actuaciones.

El Sr. Decano termina informando del robo perpetrado durante las recientes vacaciones de navidad en la cafetería de la facultad.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:35 horas del día 21 de enero de 2015.

EL SECRETARIO

V° B° EL DECANO

Fdo. Jorge Gallastegui Suárez

Fdo. Lope Calleja Escudero